



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 158-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Ximena Lastra Bastidas

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2587-O de 17 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1658-M, en relación al Oficio No. 461-2018-DC, Ing. Hernán Benalcázar, Decano (e) de Proyecto de Creación de la Facultad de Ciencia , mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto corregido del Proyecto de creación de la Facultad de Ciencias , por \$125.000,00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera presente los saldos que tiene la Facultad de Ciencias en relación al presupuesto aprobado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

Alcega
18/SEP/2018 8:46

D. GRAL. FINANCIERA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 159-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Ximena Lastra Bastidas

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2588-O de 17 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1614-M, en relación al Oficio No. . 304-DDA, suscrito por El Dr. Edgar Mina Mariño Msc., Director de Desarrollo Académico, mediante el cual solicita la aprobación de presupuesto modificado, por un valor de \$15.735,00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera efectúe las reformas presupuestarias para su respectiva aprobación.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

Alfari
18/SEP/2018 8:46

D. GRAL. FINANCIERA



DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y POSTGRADOS

Recibido: *AVO*

Fecha: *18/9/2018* Hora: *10:09*

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 160-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Doctora

Bertha Estrella C, PhD (c)

Directora de Investigación

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2592--O de 17 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1659-M, en relación al Oficio No. 0363-18-DI, mediante el cual solicita la ampliación de los presupuestos para cuatro proyectos por \$7.324,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar la Reforma Presupuestaria de la Dirección de Investigación para cuatro proyectos por \$7.324,00.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 161-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

**Doctora
Isabel Fierro Aguas
Decana de la Facultad de Ciencias Químicas
Presente**

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2684-O de 6 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1714-M, en relación al Oficio No. 1070 DCQ 18, mediante el cual solicita se apruebe el presupuesto para la Contratación de Servicio de Pintura de las Instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas, por un valor de \$14.560.00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto para la Contratación de Servicio de Pintura de las Instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas, por un valor de \$14.560.00.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

**Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**



FECHA 18 SEP 2018 HORA 10:20

Elizabeth Martínez S.
Elizabeth Martínez S.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 162-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Ingeniera

Cecilia Flores Villalva

Decana de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2686-O de 9 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1705-M, en relación al Oficio No. 995-2018-SFI, mediante el cual solicita se apruebe nuevos aranceles para ensayos de Laboratorio de Pavimentos, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar los nuevos aranceles para ensayos de laboratorio de Pavimentos, de acuerdo al cuadro adjunto de la Facultad de Ingeniería, Ciencias Físicas y Matemática.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

FACULTAD DE INGENIERÍA,
CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICA
DECANATO

18 SEP 2018

RESPONSABLE: _____

HORA: _____



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 163-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Doctor

Ramiro Acosta Cerón

Procurador de la Universidad Central del Ecuador

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2770-O de 29 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1766-M, en relación en relación a los Oficios No. 2018-406-DRI, suscrito por el Dr. Wellington Sandoval, Córdova Director de Relaciones Internacionales, mediante el cual solicita financiamiento para el "Proyecto de Movilidad Académica Estudiantil" por \$4.500,00, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto, "Proyecto de Movilidad Académica Estudiantil" por \$4.500,00, siempre y cuando permita la norma legal, por lo que se solicita pronunciamiento a la Procuraduría..

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 164-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Ximena Lastra Bastidas

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2772-O de 29 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1765-M, en relación al Oficio No. 616-D-FCSH-18, suscrito por el Msc. Francisco Hidalgo, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, mediante el cual solicita presupuesto para los gastos operativos de la Facultad, por \$142.912,00, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera coordine con la Facultad de Ciencias Sociales para el financiamiento.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

Now
18/SEP/2018 8:47
D. GRAL. FINANCIERA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 165-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Ximena Lastra Bastidas

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2845-O de 29 de agosto de 2018, de la Dirección General Financiera con el cual se adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1771-M, en relación al Oficio No. 0134-ARES-UG, suscrito por el Dr. Rolando Sáenz Andrade, Director del Programa ARES, mediante el cual solicita aprobación de Presupuesto para el año 2018, y, **RESOLVIÓ:** Solicitar a la Dirección General Financiera, verificar la disponibilidad de ARES en relación al Convenio..

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

N. Ben
18/SEP/2018 8:47
D. GRAL. FINANCIERA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 166-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Ingeniero

Francisco Viteri Santamaría MSc

Decano de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2923-O de 10 de septiembre de 2018, de la Dirección General Financiera, en relación al Oficio No. 000932 D. FIGEMPA, mediante el cual solicita autorizar el cobro de arancel de matrícula en dos partes, para la Ing. Estefanía Rosero del Programa de la Maestría en GEOTECNIA APLICADA cohorte 2018-2020, y, **RESOLVIÓ:** Autorizar de manera excepcional el cobro de arancel de matrícula en dos partes, para la Ing. Estefanía Rosero del Programa de la Maestría en GEOTECNIA APLICADA cohorte 2018-2020, de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FIGEMPA DECANATO

18 SEP 2018

10h 18
HORA

Feliciano
FIRMA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 167-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Hans Bucheli

Secretario Ejecutivo de la Unidad de Gestión de Doctorados

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2957-O de 12 de septiembre de 2018, de la Dirección General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1875-M, en relación al Oficio No. 1531-UG, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto para los Programas de Doctorado en la Universidad Politécnica de Valencia, por \$30.94,00, y, **RESOLVIÓ:** Indicar a la Unidad de Gestión que se debe financiar con el Presupuesto asignado a la Unidad, recortando el presupuesto de los otros programas y además se especifique los nombres de los participantes y los programas, Además se coordine con la Unidad de Talento Humano e insistir en el envío a la Comisión Económica de la Planificación del año 2018 y 2019, con un cronograma valorado.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón
SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA
PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emilia



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 168-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Doctor

Ramiro López Pulles

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. UCE-DGF-2018-2961-O de 12 de septiembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, con el cual adjunta el informe No. UCE-DGF-2018-1879-M, en relación al Oficio No. 643F.C.M, mediante el cual solicita la aprobación del presupuesto consolidado 2018 de Programas autofinanciados de Posgrado por \$ 4.913.236,70, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar el presupuesto consolidado 2018 de Programas autofinanciados de Posgrado por \$ 4.913.236,70, para la Facultad de Ciencias Médicas.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

RE
24/09/2018



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 169-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Doctor

Ramiro López Pulles

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas

Presente



De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio No. . UCE.DGF.2018-2833-O, de 3 de septiembre de 2018, suscrito por la Directora General Financiera, en relación a la RESOLUCIÓN CD-SG-239 de 9 de agosto de 2018 en el que la Dra. Paulina Armendáriz L de E. Msc. Secretaria Abogada de la Facultad de Ciencias Médicas solicita el pago de matrícula con carácter extraordinaria de la Dra. Johana Piedra Rubio, Residente 1 del Posgrado de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva, tomando en cuenta que la matrícula fue en enero, y, **RESOLVIÓ:** Aprobar como caso excepcional el pago de matrícula con carácter extraordinaria de la Dra. Johana Piedra Rubio, Residente 1 del Posgrado de Gastroenterología y Endoscopia Digestiva.

Además, debo informar que esta resolución queda sujeta a la aprobación del H. Consejo Universitario.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 171-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Ximena Lastra Bastidas

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se dio lectura al Oficio 292 INIGED, de 29 de agosto de 2018, suscrito por la Dra. Milena Almeida, Directora del Instituto de Investigación de Igualdad de Género y Derechos, mediante el cual el cual solicita presupuesto para el proyecto "Plan de Igualdad para todos miembros de la Comunidad Universitaria", y, **RESOLVIÓ**: : Remitir a la Dirección General Financiera para informe respectivo.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

18/SEP/2018 12:39

D. GEN. FINANCIERA



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

PROCURADURÍA

Quito - Ecuador

RESOLUCIÓN RCE-SE 24 No. 172-2018

Quito, 17 de septiembre de 2018

Economista

Ximena Lastra Bastidas

Directora General Financiera

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Comisión Económica en sesión ordinaria de 13 de septiembre de 2018, se recibe al señor Rector de la Universidad el mismo que se refiere al Oficio No. 127-SUTUC de 17 de agosto de 2018 suscrito por la Sra. Patricia Freira, Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores 14 de noviembre, en el que solicitan un aumento de \$150 dólares en el salario a los empleados de la Universidad Central que se encuentran bajo el Código del Trabajo, con retroactivo desde el mes de enero de 2018, y, **RESOLVIÓ:** El señor Vicerrector Administrativo y Financiero conjuntamente con la Dirección General Financiera elaboraran un informe con varias alternativas para con bases ofrecer el incremento sobre el aumento de salario a los empleados de la Universidad Central bajo el Código del Trabajo

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,


Dr. Ramiro Acosta Cerón

SECRETARIO DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

PROCURADOR UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

Emma

New
18/SEP/2018 8:47

D. GRAL. FINANCIERA